



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Licenciatura en Historia

Seminario de grado:  
Historia de las mujeres y sociedad

# Rastreo hacia la “madre soltera” desde la imagen de la madre sola en la historia de Chile: de la conquista a la actualidad.

Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia presentado por:

Paula Peña Flores

Profesor guía: Margarita Iglesias

Santiago de Chile  
2022

## **Agradecimientos.**

Este trabajo sin duda jamás hubiera sido posible si no hubiera sido por mi gran inspiración para hacerlo que es mi propia madre, Victoria Flores Tapia, que siendo una madre soltera nos sacó adelante a mi hermana y a mí, junto con nuestra abuela, Inés Tapia Peralta. Ambas grandes mujeres que me han mostrado lo que es el esfuerzo y el amor de una madre. Así mismo mi otra gran inspiración que sin duda fue uno de mis grandes impulsores mi hijo, Lucas, que me ha ido mostrando los retos y las alegrías de ser una madre, que hay días felices como hay días tristes en la labor de ser madre. Quienes también se llevan mis sinceras gracias son mi hermana, Valeria Flores, y mi prima, Catalina Flores, que siempre han estado respaldándome, aconsejando y animando, además ambas siendo madres me han mostrado que sin duda esta labor saca facetas desconocidas para una misma. Y por último, se encuentran mis amigos y amigas que me han acompañado siempre, que desde que empecé a formar este trabajo en mi cabeza tuvieron que aguantar horas de monólogo incesante de mi parte sobre el tema y más de una vez debatieron y aportaron ideas que ayudaron a la formación de este ensayo.

# Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>4</b>
<b>Matrimonio: pieza importante en la ilegitimidad .....</b>	<b>7</b>
<b>Maternidad: el peso entregado para las mujeres. ....</b>	<b>9</b>
<b>Madres de mestizos: esclavas y cautivas dando a luz a una base social. ....</b>	<b>15</b>
<b>Madres de huachos: mujeres intentando ser madres solas. ....</b>	<b>22</b>
<b>Madres Solteras: un problema que se debía solucionar. ....</b>	<b>26</b>
<b>Madres Solteras: actualidad.....</b>	<b>30</b>
<b>Conclusión.....</b>	<b>31</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>33</b>

## **Introducción**

Las mujeres en la historia de la humanidad se han visto como un sujeto pasivo ante la activa imagen que proyectan los hombres. De ellos se espera liderazgo y grandeza mientras que las mujeres se ven opacadas y vistas desde las sombras de estos grandes hombres, incluso de los pequeños. Son contadas las mujeres que salen de esta norma, mujeres excepcionales que lograron hacerse un espacio en una historia escrita sobre los logros de los hombres. Mientras los padres, esposos y hermanos salían a las calles, las mujeres se dedicaban al lugar que por generaciones se le delegó, el hogar y su cuidado; encerradas en las cuatro paredes de sus casas todo lo relacionado con ellas se consideraba un asunto privado e íntimo que no debía salir de allí, por lo cual mucho de la historia de las mujeres, la historia de la otra mitad de la humanidad se encuentra sepultada ante esta idea.

La historia de las mujeres es algo que se lleva escribiendo hace unas pocas décadas, por lo cual se considera que es un estudio bastante reciente, que tuvo muchos traspiés para lograr tener un lugar en el espacio académico, un trabajo bastante arduo por parte de las historiadoras (feministas o no). Este arduo trabajo también se encuentra en Chile, que como todo en la historia del mundo, la palabra “mujer” o el nombres de mujeres es bastante acotado y si son mencionadas siempre van ligadas a un hombre. Lo que provocó que mucho del trabajo y roles que cumplieron las mujeres en la formación de la sociedad chilena se viera perdido u opacado por los aportes de los hombres, que se consideraban más importantes o que no dieron relevancia a lo que hacían las mujeres, ¿Alimentarlos, cuidarlos, cuidar a los hijos e incluso luchar al lado de ellos es eso no relevante? ¿Acaso la persona que los cría y los forman no es relevante para ser esas personas que hacen historia? ¿Acaso lo que sucede dentro del hogar no es relevante para llegar a ser los hombres y mujeres que van escribiendo la historia? Más de una vez se ha dicho que Chile es un país de madres solteras, como en toda Latinoamérica, siendo un estereotipo bastante arraigado que se puede respaldar con cierta estadísticas, “Se ha identificado que la presencia de madres solteras va en aumento; solamente en Colombia hoy día el 39% de los hogares se encuentra encabezado por una mujer, en México el 29% y en Argentina el 19%.”(IberoNews, 2022), así mismo se va viendo en el caso de Chile, “Hasta el día de hoy, seguimos siendo un país principalmente de madres que crían solas: según el INE en el año 2017, casi el 75% de las guaguas recién nacidas eran de mujeres “solteras” (esto es, nacieron fuera del matrimonio) y, con este porcentaje tan alto, lideramos los países de la OCDE” (Hiner, 2021). No obstante, siempre se habla de los grandes padres de la patria sin hacer mención de las mujeres que los formaron y ayudaron a lograr los grandes sucesos que están plasmados en las páginas de la historia, ¿Cómo podemos hablar de las personas que forman nuestra sociedad y escriben nuestra historia sin hablar de quienes los llevaron en su interior por nueve meses, que dieron de amamantar y les ayudaron en sus primeros paso? ¿Cómo es posible hablar de cualquier persona sin pensar en su madre?

La Madre Soltera es algo que todo el mundo ha escuchado, y desgraciadamente muchas veces de manera peyorativa, y que es un personaje permanente en la sociedad, pero este característico personaje no entra en una función activa en la sociedad hasta a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX con relación a la Cuestión Social, siendo objeto de estudio y análisis debido a problemas sociales que acontecían en la época que eran, según, de las madres solteras. Temas tanto laborales como de ámbito médico. Antes de este tiempo señalado habían madres solteras, claro está, sin embargo no eran un personaje de interés para la sociedad sino más bien era como ese polvo que se esconde debajo de la alfombra. Por lo cual es necesario presentar y examinar a las madres anteriores a la fecha en cuestión que cumplen con características similares a las que cumplen las Madres Solteras como un título social activo. Para hacer la diferencia se utilizará el término “Madre Sola” que hace referencia a:

“...este grupo de mujeres, ya que son diversas las razones por las cuales se encuentran solas, puede ser porque están divorciadas, porque están separadas pero no divorciadas, porque son viudas, o son madres solteras quienes se caracterizan por no haber convivido nunca con el padre de su hijo, también están las madres que están solas por elección, (...), un último sector, que son las mamás que se hacen cargo de su hogar porque el esposo o pareja están lejos de casa por cuestiones de trabajo” (Aguilar, Medina, & Martínez, 2017).

Esta definición toma a un gran número de mujeres que son madres a lo largo de la historia de Chile, dejando ver un camino de ellas por la historia; desde la Conquista con la imagen la Madre Sola hasta la Cuestión Social con la Madre Soltera, y de esta a la actualidad.

Las Madres Solas que se estudiarán serán las madres de los Mestizos en el periodo de Conquista y Colonia, y la madre de los Huachos en el periodo final de la Colonia y en la República. ¿Por qué se debe estudiar estas dos imágenes? Por tres motivos: el primero, es por el conocimiento popular de los términos Mestizo y Huacho, términos que son muy utilizados y que son personajes claves en la formación de la sociedad de Chile y que ambos están asociados a la ilegitimidad y el olvido de sus padres; en segundo lugar, son mujeres que sufren el desprecio de la sociedad debido a los prejuicios y que están en la base de la pirámide social; y en tercer lugar, es que casi nadie ha estudiado y/o puesto su atención en ellas. A lo largo de las lecturas realizadas para esta investigación se hace casi nula alusión al papel de madres que tienen las mujeres que dan a luz a Mestizos y a Huachos, sino que los estudios están enfocados en sus hijos y en todo lo que conlleva que estos personajes se encuentren presentes en la sociedad, sí se hace alguna alusión a sus conexiones familiares son bastantes vagas y relativamente pocas, sobre todo en alusión a la mujer que los trajo al mundo, por lo cual todo lo mencionado de ellas más adelante será reflejo y conjeturas de los estudios realizados de sus hijos. Con lo mencionado se debe dejar constancia de las pocas fuentes que se puede encontrar en relación con la maternidad, las madres solas y solteras, y los hijos de estas en los textos de historia; incluso los pocos textos que hablan del mestizaje son pocas las palabras que le dedican a las madres, lo mismo ocurre con los huachos, que a pesar de que ambos son personajes icónicos en la historia de Chile se puede encontrar pocas fuentes

que hablen de ellos; lo que significa que es casi nula la cantidad de páginas que hablen tanto de estos personajes como de sus madres, lo que conlleva que la realización de este trabajo que se llevara a cabo por medio de hilar las historias escritas y plantear hipótesis sobre lo que no está escrito

Estas mujeres tienen un tema ambiguo que se explicará posteriormente, ellas no necesariamente tienen que estar solteras legalmente, es decir que pueden estar casadas, entonces ¿Por qué se hablara de ellas en un texto de Madres Solteras? Debido al estigma que cae sobre ellas y sus hijos, es ese estigma que los marcará y guiará su camino en la historia. Así mismo, posteriormente con las Madres Solteras no significa que no estén sin una pareja a su lado, pero legalmente no están casadas y el estigma cae sobre ellas y sus hijos de igual manera. La historia de ellas se desarrolla en una sociedad con una fuerte base católica donde la castidad antes del matrimonio y la fidelidad es algo que las define como mujeres y cuando estas se salen de esos parámetros es algo que sin duda la sociedad no se quedara callada diciéndoles su pensar al respecto, y es eso lo que ha quedado plasmado hasta el día de hoy.

Con las Madres de los Mestizos se hablará de las indias en el mestizaje al derecho, y de las españolas cautivas en el mestizaje al revés; intentando ponerse en los zapatos de estas mujeres que fueron sacadas de sus hogares e implantadas en una cultura y sociedad bastante distinta a la propia, así mismo dar a luz a hijos de hombres que tienen poder sobre ellas, se hablará de las relaciones de estas mujeres con los padres de sus hijos enfocándose como era en el momento de la conquista de Chile que es donde hay más escritos y como será a lo largo de la colonia planteando hipótesis de cómo eran estas relaciones en un ambiente más familiarizado después de décadas de convivencia entre españoles e indígenas.

Los Huachos son un personaje muy popular en la historia de Chile, que hasta el día de hoy se usa el apelativo, pero surge o se hace mucho más presente al final de la Colonia y en la República, siendo un término que se usaba mayormente en el campo, no significa esto que en las ciudades no se utilizara, sino que hay mayor mención o registros de ellos en los campos chilenos. Las madres de ellos son poco mencionadas y estudiadas; en sí los Huachos, al igual que los Mestizos, son pocos estudiados, sus madres aún menos. Por ejemplo, Gabriel Salazar en su libro *Ser niño "huacho" en la historia de Chile (siglo XIX)* habla y refleja maravillosamente la vida de los niños huachos, sin embargo son pocas las páginas que le dedica a las madres de estos niños teniendo en cuenta que de las dos figuras paternas era la más presentes en su vida. La antropóloga, Sonia Montecinos, es quien habla y dedica un libro sobre las madres y sus hijos huachos, pero habla mucho más de la mujer y no tanto de su rol como madre; a pesar de que se desea separar a la mujer de la madre, en artículos actuales, la maternidad es un tema que de un modo u otro toca a las mujeres desde siempre y, se debería estudiar más a fondo. Con estas madres se podrá ver como muchas están casadas, pero tienen hijos de sus patrones en los campos y en las haciendas, o son abandonadas por sus esposos en busca de trabajo, situación no muy extraña en la época por lo cual es considerada madre

sola debido a esta ambigüedad de que puede estar casada o no, sin embargo aun así tiene que cargar con la crianza de sus hijos, solas o con el apoyo de familiares.

Las Madres Solteras se vuelven un foco de estudio y de interés en torno a la Cuestión Social a finales del s. XIX e inicios de s. XX son las mismas madres de los huachos, solo que ahora sí son un problema que afecta a la sociedad y que se tiene que solucionar. Son mujeres que están en todas partes y trabajan en lo que pueden, recayendo en ellas ser el único sustento de sus hogares, que muchas veces debían encargar a sus hijos a familiares o vecinos mientras trabajaban o llevaban a sus hijos a trabajar con ellas. Las mujeres en la época recibían un salario bastante bajo, por lo cual si estaban solas era muy posible que fueran pobres por lo cual sus hijos estaban muy relacionados con la desnutrición y la alta mortalidad infantil, lo que hacía que aún más prejuicios cayeran sobre las cabezas de esas mujeres. Ante aquellos problemas muchas de estas mujeres se unen a movimientos feministas y de trabajadoras exigiendo y luchando tanto por sus derechos como por los de sus hijos, una lucha que lleva décadas. En la actualidad, el término Madre Soltera no es tan controversial como en décadas anteriores; ahora los derechos que tienen sus hijos es algo más protegido como serían la pensión alimenticia y los apellidos que estos llevan, esto sería de dos maneras dándole la opción a la madre soltera en ponerle sus propios apellidos de manera volteada a su hijo en vez que él lleve de manera repetida el apellido materno, y lo más actual en torno a esto es que una persona puede solicitar llevar primero el apellido materno que el paterno, “Toda persona mayor de edad podrá, por una sola vez, y en la forma que dispone el presente artículo, solicitar ante el Servicio de Registro Civil e Identificación el cambio de orden de apellidos determinados en su inscripción de nacimiento” (Ley 21334, art.2, 2021), sobre todo la pensión alimenticia es un tema que en los últimos tiempos se ha tocado y discutido públicamente entorno a la deuda de los padres, en el mayor de los casos, que en muchísimos casos eran deudas millonarias, significando que por años no le entregaron un peso a las madres de sus hijos para mantenerlos, siendo que el total de los gastos recayera exclusivamente en los hombros de las madres.

Las características de estas madres pueden ser difusas, pero son bastantes similares incluso separadas por siglos.

### **Matrimonio: pieza importante en la ilegitimidad**

El punto clave que separa a los hijos de la ilegitimidad es la unión legal de sus padres, es decir, el matrimonio o no matrimonio entre sus padres hace que el tema de la legítimidad caiga en los hijos:

“... el concepto de 'hijo ilegítimo' corresponde, hasta 1885, a aquel que nace de la unión de un hombre y una mujer no casados por la Iglesia, y desde esa fecha en adelante, de la unión no legalizada en el Registro Civil. Estas uniones pueden ser durables (concubinato), pasajeras o momentáneas. En el mejor de los casos, los hijos ilegítimos permanecen junto a los padres

que viven en concubinato, pero lo más común es que vivan desde su nacimiento sólo junto a su madre o, muy excepcionalmente, sólo junto a su padre” (Salinas & Delgado, 1990)

La unión nupcial aceptada en la sociedad chilena desde la llegada de los españoles fue el matrimonio cristiano-católico, es decir, monógamo y bendecido por la iglesia, a finales del siglo XIX al ser promulgadas las leyes laicas el matrimonio pasó a ser civil, pasando la autorización y el registro a manos del estado dejando a la ceremonia religiosa como opcional, sin embargo el carácter monógamo siguió siendo un punto en común.

Con la llegada de las mujeres españolas al territorio se esperó que los españoles dejaran a un lado sus actividad sin moral con las indígenas, formando así la familia tradicional cristiana esperando ser la base de la sociedad que se iba armando. Más aquello no sucedió, la unión entre españoles e indígenas siguió y con ello el número de mestizos fue en aumento, a pesar de los esfuerzos impuestos.

“La defensa del matrimonio, de la vida y de las buenas costumbres ocuparon una fuerte atención en el ya comentado Sínodo santiaguino de 1688 convocado por el Obispo Carrasco. Años antes, éste ya buscaba eliminar las causa de los excesos y abusos en los comportamiento de españoles, mestizos, mulatos, indios y negros y pensaba que la profaneidad en los trajes posibilitaba también los muchos vicios que se cometían” (Cavieres & Salinas, 1991)

No cabe duda de que el matrimonio se consideraba un punto de suma relevancia religiosa y social, a tal grado que era imposible el divorcio, el matrimonio católico se sostenía como una unión insoluble, por lo cual la máxima separación que podían llegar a aspirar la pareja era la separación de lecho, de mesa y de habitación, pero bajo ningún precepto el divorcio era considerada una opción, ni siquiera por infidelidad.

La infidelidad era recurrente en los matrimonios chilenos por el lado de los hombres, mientras que de la mujer se esperaba completa fidelidad en los hombres no, lo mismo se veía con la castidad antes del matrimonio. Lo que está reflejado por el creciente número de Mestizos durante la Colonia, la proliferación de Huachos en los campos chilenos y del importante porcentaje de hijos naturales e ilegítimos que van llenando los registros nacionales. Porque a pesar de la propaganda y el incentivo constante hacia el matrimonio, el concubinato o la unión libre era un modelo de pareja que muchos optaban.

“En efecto, el matrimonio cristiano no era la única unión estable y honesta a que aspiraban los chilenos de siglos pasados, ya que el concubinato era practicado masivamente, tanto entre los grupos subalternos como entre los burgueses. Tal concubinato incluía, en una graduación relativamente compleja, desde la convivencia con la mujer amada, hasta aquella convivencia -lindante con el fenómeno de la prostitución- con una mujer libre y cuyo único patrimonio era su cuerpo” (Cavieres & Salinas, 1991)

De los matrimonios nacieron hijos legítimos, así mismo de las uniones libres y de relaciones ilícitas nacieron hijos ilegítimos, hijos que los diferenciaba la unión legal o no de sus padres, idea que se implantó desde la Colonia y que, a pesar de que en la actualidad la legalidad y



derechos de los niños ha pasado por modificaciones la base de la legitimidad sigue siendo la misma; “en el Código Civil chileno se hace una diferenciación entre los hijos ilegítimos: dentro de esta categoría están los hijos naturales, por un lado, y los hijos simplemente ilegítimos, por otro.” (Irrázaval & Valenzuela, 1993). Acá entra en palestra el reconocimiento, si el niño no era reconocido por su padre era ilegítimo y no poseía ningún derechos, mientras si el niño era reconocido por su padre era “hijo natural” y contaba con un número contado de derechos, más no tenía los mismos derechos que sus hermanos legítimos. El Código Civil en la actualidad ha pasado por modificaciones en todo lo que consta sobre los derechos de los hijos, actualmente los hijos tanto legítimos como ilegítimos, es decir si nacen dentro o fuera del matrimonio, poseen los mismos derechos por igual, situación que en el pasado era muy contrario.

### **Maternidad: el peso entregado para las mujeres.**

Siempre se ha dicho que el amor maternal es algo inherente en las mujeres, que ellas nacen teniendo este sentimiento de amor incondicional hacia sus hijos; lo que perfectamente se podría confundir con instinto de preservación, los seres humanos somos animales racionales está en nuestros instintos el preservar la especie, la transmisión de genes y un largo etcétera; la cuestión aquí que es que la maternidad o el amor maternal no es algo inherente como siempre se ha oído sino más bien es una construcción social que ha ido evolucionando con el correr de la épocas junto con el cambio de mentalidades que ha tenido el ser humano. “No se nace siendo padre y madres, sino que se deviene en tales mediante una construcción personal basada en lo que la familia, la sociedad y las pautas culturales nos van depositando en nuestras historias personales, es decir, en el proceso de apropiación de la cultura” (Zicavo, 2006, como fue citado en Aguilar et al, 2017)

El sentido de maternidad se ha vendido como incuestionable y sin complicaciones, como un sentimiento natural y sublime, que está inherente en las mujeres debido a que es su función en el mundo es el tener hijos, postula que no se cuestionaba debido a la mentalidad social que se está muy presente el patriarcado y la iglesia; sin embargo esto no es del todo incuestionable. A lo largo de la historia se ha visto que la maternidad o la relación de las madres con sus hijos han ido cambiando, cambios que iban coincidiendo con cambios sociales y culturales, principalmente. La profesora mexicana Cristina Palomar Vereá postula en su artículo, *Maternidad: Historia y cultura*, que la maternidad no es un hecho natural sino una construcción social multideterminada, definida y organizada por un grupo social determinado y en un época definida de su historia concluyendo que “... aunque el amor maternal pueda existir desde el origen de los tiempo, no es posible afirmar que exista en todas las madres necesariamente ni incluso que la especie sobreviva gracias a este amor. Más aún: no es el amor lo que determina que una mujer “cumpla” con sus “deberes maternales”, sino la moral, los valores sociales o religiosos, confundidos con el deseo nada transparente de la madre” (Palomar Vereá, 2005); observando que es un fenómeno compuesto por discursos y

prácticas sociales que conforman un imaginario complejo y que es tan fuerte que va determinando lo que es el género femenino, a tal grado que el ser madre le entrega un valor esencial al ser mujer, es pocas palabras se podría decir que quien no era madre no era mujer.

“Comenzaron a producir una serie de discursos “científicos” que concluyeron en la construcción de “su majestad el bebé”, figura tiránica por excelencia: la pedagogía, la puericultura, (...), etc., todos ellos basados en la prioridad del niño sobre la madre y subrayando el papel fundamental de esta en la salud general de su criatura. A partir de aquí la maternidad se ve teñida de un nuevo tono para las mujeres: no solo son seres que dan vida y amor a sus hijos, sino que tienen la responsabilidad sobre su estabilidad, su desarrollo y su calidad de humana” (Palomar Vereza, 2005)

El ser madre supera con creces a solo traer al mundo a otro ser humano, también va dedicarse a él y educarlo, cayendo así un peso extraordinario en las mujeres no solo basta con que nazca y sobreviva los primeros años de vida sino también que se vuelva una persona de bien y un aporte a la sociedad lo que solo se logra con la educación que una buena madre puede entregarle.” Una buena madre es una realidad entre otras y por lo tanto, la madre será no será buena madre en función de lo que la sociedad desprecie o valore de la maternidad” (Badinter, 2019). Aquí comienza a figurar dos imágenes que tienen un importante peso psico-social en las madres; la primera imagen es la de la Buena Madre, que esa madre que no es mujer sino puramente madre siendo devota a sus hijos y al hogar, que es una madre buena, comprensiva y cariñosa, cuyo único valor social es el ser madre y la sociedad la aprueba por esto, gracias a que es así sus hijos serán un aporte para el bienestar de la sociedad. La segunda imagen es la de la Mala Madre, es esa madre que no es sólo madre sino también mujer, quien no le dedica el 100% de su tiempo a sus hijos, una mujer que posee carácter fuerte y no es sumisa al qué dirán, que busca más un valor personal que social, una madre que la sociedad no aprueba, y que según sus hijos no serán un buen aporte para la comunidad y serán todo lo negativo que es su madre. En estos dos roles tiene un rol fundamental el sentimiento de la culpa, “pues al parecer lo que establece la norma social es que la mujer deje de ser ella misma a partir de que se convierte en madre, cuando en realidad la mujer tiene la necesidad y el derecho de ser ella misma, de tener una identidad y un proyecto de vida” (Aguilar, Medina, & Martínez, 2017); como se mencionó una buena madre es la abnegada y que su vida es la crianza de sus hijos, por lo cual cualquier sentimiento egoísta propio de una mujer y no de una madre es algo incorrecto, se olvida de cómo ser mujer, y si piensa lo contrario no está cumpliendo su labor hacia sus hijos y puede ser perjudicial para ellos, siendo la culpa un peso constante.

Como se mencionó anteriormente, la maternidad y el ser Buena Madre es una construcción social y simbólica que adquiere diferentes significados en diferentes contextos sociohistóricos, siendo así que la conducta de las madres no es de carácter biológico sino es una conducta aprendida y determinada por la sociedad imperante. En el texto, *La maternidad como un constructo determinante en el rol de la feminidad*, las autoras haciendo una lectura al texto de Friedrich Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, sobre

el comunismo primitivo y el origen de los roles dentro de la familia mencionan que ofrecía las mismas condiciones entre el hombre y la mujer para la caza y la recolección, siendo la agricultura y el sedentarismo los que proporcionan la diferencia de los sexos y sus roles en el trabajo, siendo la mujer encargada de los labores domésticos y de la maternidad, la que es la principal diferencia entre los sexos, excluyendo al hombre de esta labor. La agricultura vista de un lado más doméstico era manejada por las mujeres mientras que los hombres cazaban y recolectaban, siendo los hijos ayuda en los campos, una mujer debía tener hijos para trabajar en la tierra. Esto cambia con la llegada del pastoreo y el concepto de bien privado, donde las mujeres pierden su posición dentro de la casa, el cual antes era su lugar de dominio, quedando bajo el hombre como subordinada debido a la dependencia económica que se fue haciendo presente cuando el trabajo que realizaban las mujeres fue relegado y pierden relevancia ante la actividad hecha por los hombres convirtiéndose así la procreación como la principal actividad de las mujeres dentro del hogar. Durante la Edad Media, el culto hacia la virgen María es la que marca la pauta en torno a la maternidad con su imagen de madre virginal y abnegada siendo la meta que toda mujer debía aspirar, en esto la iglesia tenía mucho que decir al respecto tanto de la conducta de las mujeres y de las madres, sobre todo de su sexualidad; la que iba destinada exclusivamente a la procreación, si esto no era así se le consideraba una pecadora y se le rebajaba como mujer.

“En la época renacentista la perspectiva hacia la maternidad se ve influenciada por el pensamiento humanista característico de esta época. Es así como según Romero (1998), cuando la mujer estaba embarazada se consideraba que ella se debía cuidar para proteger con esto a su hijo también, sin embargo se considera que esto no es únicamente responsabilidad de la madre, sino también del padre o esposo, el cual se debía mostrar atento ante las necesidades y cuidados de su compañera e hijo, así también debía evitarle preocupaciones y trabajos a las futuras madres.” (Barrantes & Cubero, 2014)

Durante el Renacimiento se postulaba que el cuidado de las mujeres embarazadas era fundamental para el cuidado del bebé que esperaba siendo esto responsabilidad tanto de la madre como el del padre, entrando por fin la imagen paterna en la ecuación; antes la maternidad y el cuidado de los hijos era considerado “tema de mujeres” y el hombre sólo debía proveer al hogar y educar en el trabajo a los hijos varones cuando tuvieran la edad suficiente para aprender. Aunque, en el renacimiento se menciona una participación más activa del padre sigue siendo esto un asunto casi exclusivamente de las mujeres, acá nacen las cuestiones sobre la importancia del lazo entre madre-hijo y la lactancia materna. A pesar de todo lo que se postula, la práctica al correr de los años dictaba todo lo contrario.

“Es importante señalar que a partir del renacimiento se expone la importancia de establecer una buena relación afectiva entre madre e hijo, por lo cual se enfatizaba en que las madres criaran a sus hijos y en que ellas fueran las que los amamantaran (Romero, 1998). De manera que en este periodo, a pesar de que se le empiezan atribuir funciones paternas a los hombres, la mayor responsabilidad del cuidado de los hijos o hijas recaía en las mujeres.” (Barrantes & Cubero, 2014)

La Filósofa Élisabeth Badinter postula que en el periodo entre el siglo XVI y el siglo XVIII como Amor Ausente, donde se presenta en las madres una conducta que hace cuestionar los planteamientos sobre el instinto natural del amor materno, más siendo una conducta que no era cuestionada por la sociedad de ese tiempo. Las madres se presentan con una ausencia de amor en las relaciones familiares marcada por la indiferencia y el rechazo hacia sus hijos, siendo estos considerados como estorbos en su diario vivir, pero era su deber tenerlos a pesar de ello. El uso de las nodrizas eran bastante común, aún más entre las madres que podían pagarlas, debido a que las madres se negaban a amamantarlos ellas mismas, lo que se volvió un negocio entre las nodrizas que más de una vez ponían en riesgo la vida de los niños ante el uso de medios para provocar prontamente el destete que no eran aptos para el desarrollo digestivo de los infantes;

“alimentada con carne antes de tener dientes, y lo que es peor, si esto es posible, con biscochos no fermentados, o panecillos con mantequilla, o magdalenas que flotaban en aceite de mantequilla, o jaleas de pata de ternero o fuertes caldos todavía más calculados para cargar sus capacidades de digestión’. Porque mientras más rápido el infante fuese destetado y alimentado con comida sólida, más rápido la nodriza podría conseguir a otro para amamantarlo. Y si en la desordenada carrera hacia el destete, el infante moría bueno, ella también podría conseguir otro fácilmente” (Shorter, 1977; como fue citado en Flórez-Estada, 2014).

A finales del siglo XVIII comienza a surgir el pensamiento del Amor Maternal, centrándose en la familia nuclear moderna siendo la unidad afectiva de la sociedad, poniendo como centro de la vida de las mujeres que eran madre sus hijos, El reino del Niño-Rey, viéndose la maternidad al servicio del hijo y dejando de lado la mujer para ser completamente madre. Con esto nace el mito del amor instinto materno. Este siglo también tiene un evento que no solo marca a las mujeres sino a todos, que sería la Revolución Industrial que comenzó en Inglaterra y posteriormente cruzó estas fronteras, sus consecuencias hasta el día de hoy la vivimos. En este contexto el trabajo laboral de las mujeres se hace bastante más presente que antes, duro trabajo tanto dentro como fuera de la fábrica; lo que socialmente era muy mal visto y cuestionable solo siendo “perdonadas” las mujeres de una familia en extrema pobreza viéndose algo que era completamente necesario, no obstante el juicio seguía presente. Uno de los fundamentos para la rotunda negativa hacia el trabajo femenino era que el trabajo arduo y de fuerza era perjudicial para los embarazos provocando abortos espontáneos, partos prematuros o bebé con debilitamiento congénito; ante esto ya entrado el siglo XIX, algunos grupos se comienzan a plantear normativas laborales para la protección de las mujeres, normativas que recién se verían el siglo XX. Que las mujeres tuvieran que trabajar fuera de la casa no las eximía de los trabajos domésticos que tenían que realizar dentro de sus propios hogares presentándose una suerte de trabajo de doble jornada laboral, a esto se le debe sumar las nuevas exigencias maternas que van apareciendo a lo largo del siglo. Una tarea titánica. Con el siglo XX surge el Amor a la Fuerza, resulta como consecuencia de lo que surge en el siglo XVIII en cuanto a la maternidad, mantenido con firmeza la postura de que las mujeres

debían ser madres y debían amar a sus hijos sobre ellas mismas si era necesario, un pensamiento recurrente que eran madres antes mujeres volviéndose el sentimiento de culpa una herramienta para mantener esta mentalidad, vendiéndose la imagen de la mujer-madre como un ser abnegado y sacrificado en favor a su familia viéndose esto como lo normal y correcto, y mostrar conductas egoístas como pensar en ellas mismas se mostraba como una conducta anormal y errada. Como es habitual a toda fuerza le sale un opositor, por así decirlo. Los movimientos feministas en el siglo XX toman un carácter más presente en la historia, en la lucha por la igualdad y la autonomía de las mujeres ante la sociedad, entre sus banderas de lucha estaban el aborto y los anticonceptivos; con esto se puede ver que las feministas vieron que era necesario modificar el rol de la madre que se estaba imponiendo a las mujeres. En la segunda ola feminista, década de los 60, se comparara a la maternidad con la cárcel postulando que era un medio de opresión hacia las mujeres, esto era debido a que posterior a la Segunda Guerra Mundial se produjo un fenómeno llamado “Baby Boom”, que significaba un aumento en la natalidad, durante el periodo entre 1946 y 1964, compensando a las bajas tanto de civiles como de militares en el transcurso de la guerra; lo se puede traducir que después de caos llegó la paz y las personas comenzaron a tener bebés, lo que sin duda en ese momento era muy conveniente por el gran agujero demográfico que acarreo la acción bélica, sin embargo esto también significó que en las mujeres se presentaran nuevas presiones para embarazarse así también como relacionarse con sus hijos, que sin duda provocó más de un malestar; “con los cuestionamientos radicales que lanzó a las formas tradicionales de convivencia llegó también una ola de posturas que plantearon a la maternidad como la principal cárcel para las mujeres; en el calor del momento, estas posturas llegaron a plantear incluso que había que dejar de parir para lograr una verdadera libertad de las mujeres” (Palomar Vereza, 2005). Para las mujeres la maternidad era obligatoria y no habían más opciones que esta, por lo cual cuando se plantean la legalización del aborto y la utilización de métodos anticonceptivos surge un remezón donde todo el mundo tenía una opinión, y con este debate la maternidad que era considerada una tema completamente privado abre sus puertas al público. Con la posible legalización de esos dos puntos se ponía en la mesa algo que hace siglos se había negado, que las mujeres podían decidir sobre sus cuerpos y su sexualidad, podían decidir ser o no ser madre, revelando a las mujeres más opciones tanto en la maternidad como en su sexualidad, estos dos puntos ya no estaban necesariamente ligados para las mujeres, con esto ellas separan la procreación de la sexualidad, algo que por siglos se le condenó duramente a las mujeres.

Las luchas feministas han logrado, con el esfuerzo de muchas mujeres, que la maternidad sea vista como una opción realmente deseada y no una cárcel donde no hay más opción, se debe declarar que la lucha por los derechos de las mujeres y de niños sigue hasta el día de hoy. Aunque hay un factor que no ha cambiado o no ha tenido mayores cambios lo que es el rol del padre con relación con sus hijos. El padre es normalmente visto con un ser distante que su deber es proteger y proveer a su familia dejando el labor de la crianza a la madre, viéndose así que la maternidad es un carácter completamente obligatorio hacia la madre mientras que

el rol de la paternidad muestra un carácter flexible socialmente y una decisión que puede tomar libremente; es decir, el hombre puede decidir si ser padre o no; entrando aquí el tema de la legitimidad y el reconocimiento por parte del padre.

¿Madre Sola y Madre Soltera no son lo mismo? La respuesta es que no. La nominación de madre sola encasilla a muchas mujeres que no cuentan con el apoyo constante del padre de sus hijos por diversas razones y motivos; entre estas mujeres que entran en esta categoría se encuentran la Madre Soltera siendo el motivo de no contar con el apoyo constante del padre de sus hijos es el no estar casada legalmente con él, incluso las mujeres que viven en pareja y no casadas con el padre de sus hijos entran en esta categoría. Mujeres que muchas veces no cuentan con el apoyo de los padres de sus hijos y se ven en la necesidad de compaginar el rol de mujer trabajadora y el rol de madre, lo cual en la actualidad no es nada condenable, es su mayoría, pero por mucho tiempo si lo fue; ya que el modelo a seguir era la familia “tradicional” -los padres juntos con sus hijos-, sin embargo hay un alto índice de familias monoparentales; “Los hogares unipersonales se han casi duplicado pasando de representar el 8,7% en 2006 a 15,4% del total de hogares del país en 2017. En tanto los hogares monoparentales han aumentado en igual período 3 puntos porcentuales, llegando a 27,4%.” (División Observatorio Social, 2020). Los prejuicios hacia las madres solas es largo y conocido, si son madres que trabajan son duramente criticadas por desatender a sus hijos pasando el cuidado de estos a terceros, normalmente familiares, durante las horas laborales, pero si las madres no trabajan porque tienen los medios para permanecer en casa y al cuidado de sus hijos son consideradas como unas mantenidas, irresponsables y perezosas; se ve una lucha constante con los prejuicios y habladurías, sin contar la lucha constante para mantener un hogar. Mantener un hogar con dos sueldos es complicado, mantener el hogar con un solo sueldo mencionando que es el sueldo de una mujer que gana mucho menos que un hombre, es sumamente más complicado;

“Considerando tanto a los hogares monoparentales y biparentales, y poniendo el foco en la fuente de generación de ingresos, según Casen 2017, en estos hogares cuando sólo una mujer es la generadora de ingresos autónomos el nivel de pobreza es mayor (19,5%) que cuando es un solo hombre (12,8%). Adicionalmente, al ser la mujer la única generadora de ingresos autónomos y además la jefa de hogar, el nivel de pobreza es superior que cuando la jefatura recae en el hombre, observándose la mayor brecha en los hogares monoparentales (8,1% en hogares con jefe de hogar masculino vs 19,3% en hogares con jefe de hogar femenino)” (División Observatorio Social, 2020).

Más no es imposible, las madres solas tienen un cierto orgullo en demostrar que pueden encargarse del hogar y de sus hijos mediante su arduo trabajo. Por ello, cuando son descritas en los relatos se hace referencia a ellas como mujeres de agallas y esfuerzo.

Cabe recalcar que la vida de la Madre Sola y de la Madre Soltera, teniendo muchos factores en común, también tienen sus diferencias por lo cual sus modos y dificultades son tan iguales como diferentes; como se mencionó anteriormente las Madres Solas lo son debido a diversos

factores en los cuales muchos la establecen como mujeres casadas o que estuvieron casadas, detalle que conlleva que la mirada social hacia ellas sea visto de diferente manera como se le mira a la Madre Soltera, que esta se le caracteriza debido que nunca se ha casado con el padre de sus hijos viviendo o no con él. El prejuicio es un punto que, aunque no debería, puede marcar la vida de una persona, como sería en el caso de las Madres Solteras que muchas veces a causa de esos prejuicios caen sobre ellas obstáculos, tanto laborales como sociales, que dificultan su modo de vida y de sus hijos. El tema de tener un hombre al lado es un factor a considerar, debido a que las Madres Solas pueden estar casadas, por lo cual ya cumplieron con ese deber, aun cuando no tienen a su esposo al lado también las tachan de alguna manera; mientras que las madres solteras no están casadas legalmente, pero pueden estar viviendo con el padre de sus hijos lo que sin duda la sociedad juzga con rigor e impulsan constantemente a que las mujeres cumplan con su deber de casarse y hagan las cosas como “Dios manda” diciendo que es lo mejor para ellas y para sus hijos. El estigma de la legitimidad es algo que marca a los hijos socialmente, aun cuando vivan con su padre o que este esté presente en su vida, el solo hecho de que fueran engendrados sin que sus padres estuvieran casados pasaban ser personas con una calidad distinta que un hijo legítimo; mientras los otros hijos de las otras madres que entran en la categoría de madres solas son visto de otra manera dado que ellos son hijos legítimos, lo común que tienen ambos es que se caracterizan por la inconstancia o la nula presencia de su padre, dejando a sus madres como la figura más estable y presente en sus vidas.

### **Madres de mestizos: esclavas y cautivas dando a luz a una base social.**

La palabra mestizo es una palabra que está incorporada en nuestro lenguaje que hace referencia del resultado de la unión de dos seres de distinta raza; un término que se utiliza para hacer referencia a animales, y los humanos no somos la excepción de esto. En toda Latinoamérica se pueden encontrar mestizos, Chile no es la excepción a esta regla, ya que el mestizaje fue un proceso ininterrumpido desde la llegada de los españoles, esto se debe en su inicio a dos causas oficiales, la primera es que los españoles llegaban a América sin mujeres y ellas tardaron tiempo en llegar, “la conquista fue, como es natural, obra de hombres solos, pero también lo fue la colonización. Ni en el primero ni en el segundo viaje de Colón llegó ninguna mujer. Luego se le autorizó la llegada a Indias 30 mujeres. En los viajes sucesivos, fueron llegando algunas, con sus maridos” (Rosenblat, 1952); además las primeras que llegan solo eran mujeres casadas que viajaban con sus maridos o estos la esperaban en la nueva tierra, por lo cual se prohibía que las mujeres solteras viajaran, haciendo que la población hispana femenina fueran números más bajos que el de la población masculina provocando como consecuencia inmediata la unión con las mujeres indígenas; la segunda causa es que los primeros españoles que pisaron estas tierras no traen consigo el prejuicio de la pureza de sangre;

“la falta de prejuicio racial del español y portugués se debe quizá a la formación misma del hombre ibérico, resultado de las mezclas más diversas: pueblos procedente de Europa a través de los Pirineos, pueblos procedentes de África a través del Mediterráneo, fenicios, (...), y con estos una amalgama de pueblos diversos del norte de África. En su expansión americana el hombre hispano no tenía que defender ninguna pureza racial: le interesaba sobre todo su religión, de la que España era entonces campeona del mundo” (Rosenblat, 1952)

La mentalidad de la pureza de sangre, y la conservación de ella, es introducida mucho después, por lo cual no se veía como un inconveniente la unión con indígenas, y que esta unión diera frutos. La primera generación de estos hijos mestizos fueron legitimados por sus padres, lo que se podría explicar debido a la baja población de españoles en comparación a la población autóctona; lo que llevó a que varios mestizos se convirtieran en soldados en la conquista de la sociedad de sus madres. Sin embargo, con la llegada de más personas al nuevo territorio se comienza a hacer un olvido hacia estos niños, que siguen naciendo de todas maneras, pero la norma que se iba estableciendo mientras la sociedad española y criolla se iba formando, era que estos niños fueran bastardos, ilegítimos. Y lo que un momento se vio como la solución al número de la población se comenzó a ver como un problema.

Estos niños que se encontraban entre dos culturas y sociedades distintas encuentran que su único punto de apoyo es su madre. La mayoría de los mestizos provenían de madres indias, y es lo que más se conoce, indias que en el imaginario se presenta de dos maneras: la primera es la víctima que es arrancada de su tierra y su gente, que es violada y ultrajada obligada a trabajar y a servir a sus transgresores; y la segunda es la mujer ardiente y fogosa que seduce al español cautivada por su apariencia y poder, que usa su cuerpo para acceder a beneficios. Estas dos imágenes son bastante diferentes y que ninguna de las dos puede encasillar a todas las indígenas que se mantuvieron en cautiverio por los españoles, lo que sí tienen en común estas dos imágenes es la dominancia y el desequilibrio de los poderes, sean como hubieran sido las relaciones entre las mujeres nativas y los españoles estos siempre tenían más poder que las indias tanto económico como de fuerza. Estas mujeres durante el proceso de Conquista y de la Colonia se consideran meros objetos tanto por parte de los españoles como de los propios indígenas, fueron monedas y órganos de intercambio en esta guerra; fueron regaladas, compradas, presas, robadas y consideradas botines de guerra, acá no solo se refiere a las indígenas sino también a las españolas. En más de una ocasión se dio que un cacique regalará mujeres a un español como signo de buena fe y obtener beneficios de ello, así mismo que una española se casará con un cacique para poder tener acceso a sus tierras, también se hacía a la inversa que españoles se casaran con cacicas o con indias de élite para obtener apoyo y tierra, este era el principal motivo de los pocos matrimonios entre españoles y nativas; aunque la iglesia buscando eliminar la inmoralidad del concubinato y de las uniones libres incentivó los matrimonios mixtos para ayudar a la evangelización, en un principio la corona no estaba de acuerdo, sin embargo en 1514 Fernando el Católico promulgó una cédula real al respecto,



“es nuestra voluntad que los indios e indias tengan, como deben, entera libertad para casarse con quien quisieren, así con indios como con naturales de estos nuestros reino o españoles nacidos en las Indias, y que en esto no se les ponga impedimento. Y mandamos que ninguna orden nuestra que se hubiere dado o por Nos fuere dada pueda impedir ni impida el matrimonio entre los indios e indias con españoles y españolas...” (Rosenblat, 1952)

A pesar de ello esta petición fue poco oída y la norma siguió siendo el concubinato y la barraganía aun cuando los españoles estaban casados y con su esposa al lado. El producto de estas uniones, los mestizos, tenían tres opciones en su vida que era blanquear su sangre y alejarse lo más posible de la cultura de su madre y por medio de matrimonio diluir la sangre indígena de sus venas; la otra opción era tomar bando por el lado de su madre y tomar posición dentro de la tribu teniendo una vida completamente india hasta diluir su sangre blanca; y la última era oscilar entre las dos culturas y sociedades que provenían sus genes. Socialmente todas virtudes que podían llegar a tener eran herencia del padre mientras que todos los defectos y vicios eran herencias de la madre, y se pensaba que eran estos últimos los que predominan en los mestizos que no tomaban un camino concreto. En el caso chileno, el mestizaje se produjo durante toda la Conquista y siguió durante la Colonia, incluso estado en guerra este mestizaje tomó fuerza y tomó un camino no tan visto o mencionado en otros países, como lo sería el mestizaje al revés debido a la captura de españolas en las ciudades sureñas; “la cautiva india o española será la engendradora de mestizos ya sea en el territorio dominado por los blancos, ya sea en la tierra autónoma habitada por los indígenas” (Montecino, 1993).

Los primeros años de la conquista de Chile se produjo una época de poligamia desenfrenada debido a que un español solía tener un gran número de concubinas, lo que sin duda no termino con la llegada de las mujeres durante la gobernación de García Hurtado de Mendoza, aun así se puede decir que la situación se mantuvo con cierta “estabilidad”, esta poligamia desenfrenada paso a la barraganía, “que mientras esos matrimonio canonizados y dentro de la ley desarrollaban su existencia, simultáneamente el padre de esa familia (generalmente española) tenía otra ilegítima, con hijos e hijas huachos, o bien era padre biológico de varios hijos de sus sirvientas-concubinas” (Montecino, 1993). Con este punto se empezará a profundizar más en la relación de las mujeres, quienes se veían sometidas a las órdenes de los hombres que tienen poder sobre ellas. Las mujeres indígenas llegaban a manos de los españoles por dos medios: la encomienda y la esclavitud, lo que se podría considerar en la práctica casi lo mismo. En la primera consistía en que la población indígena fuera repartida y entregada a un español que recibía tributo por ellos con la condición de protegerlos y evangelizarlos, eran manos de obras en un inicio en los lavaderos de oro y cuando se fue acabando esta actividad fueron derivados a la actividad agropecuaria, las mujeres casadas seguían a sus esposos mientras que las mujeres solteras trabajaban en la servidumbre. No era muy diferente con las indígenas que eran esclavizadas, cabe recordar que el reino de España no permitía la esclavización de los nativos debido que se le consideraban súbditos que debían estar bajo la tutela de españoles debido a la condición de incivilizados que se les tenía, en

Chile fue la excepción de esto a causa de la situación beligerante que había en el sur con la resistencia Mapuche, esto fue autorizado por España con una cédula real en 1608, por lo cual se podía esclavizar bajo un concepto de prisionero de guerra. Ambos sistemas dominaban por completo la vida de los indígenas que tenían en su poder, teniéndolos a merced de abusos laborales y maltratos físicos; las mujeres padecían lo mismo sumándole la connotación sexual impuesta por sus señores.

La naturaleza de las relaciones sexuales entre los españoles e indias se presenta la violación sexual, el acto violento como tal, es lo que se da en un primer momento con la llegada y toma de las tierras de los nativos, cabe mencionar que no se refiere que la violación sexual no se presentara después, pero si el foco esta hacia otro punto en el momento que la sociedad está más establecida; es decir que la violación fue al inicio la principal herramienta de dominación hacia las mujeres, mientras que cuando la sociedad ya estaba establecida esta dominación ya estaba presente por lo cual la violación, como tal no es tan explícita a la acción violenta/física que normalmente está asociada sino al desequilibrio de poderes que imperaba siendo la coerción y el chantaje suficientes para mantener en sumisión a las mujeres indígenas. Cuando la sociedad colonial comienza a establecerse y con las relaciones de poder más definidas se presenta como norma en este ámbito el concubinato y la barraganía, “...dan cuenta de una conformación peculiar de los vínculos entre los sexos que propició la gestión de un horizonte de mestizos, presos en la tensión de una sociedad inédita, que utilizo por un lado, las categorías discursivas europeas de definición social, pero por otro lado, vivió y practicó un nuevo orden de relaciones.” (Montecino, 2018). Lo primero se desarrolla al inicio de la conquista basado en todo lo comentado anteriormente a base de intercambios y regalos con cacique, así como con el sistema de la Encomienda y también el rapto; el concubinato o amancebamiento consistía en que un español tenía relaciones con una o más indias sin estar unidos legalmente; muchas veces se daba que los soldados en su séquito de servicio llevarán criadas para servirlos, estas criadas no solo realizaban los trabajos normales de la servidumbre sino también cumplían el rol de concubina, esto sumándole las mujeres que eran tomadas y raptadas en batalla se llegó a un caso narrado por Mariño de Lobera, citado por Sonia Montecino en *Sangre Cruzadas: Mujeres chilenas y mestizaje*, que dentro del campamento un importante número de mujeres estaban dando a luz al mismo tiempo: “...en sólo el lugar en que estaban los soldados recién venidos de España junto con los demás que tenía el maestro de campo, hubo una semana que parieron sesenta indias de las que estaban a su servicio aunque no en el de Dios”(de Lobera, 1865, como fue citado en Montecino, 1993). La barraganía era un hecho que surgió cuando la familia tradicional cristiana comenzaba a establecerse en la sociedad formante, se creía que las relaciones entre españoles e indígenas descendería con la llegada de españolas y la formación de sólidos matrimonios, sin embargo el matrimonio no detuvo en ningún minuto el aumento de nacimientos de niños mestizos; los hombres mantenía relaciones con mujeres dando como fruto uno o más hijos mestizos, “las indias eran a la vez concubinas y criadas. Durante las paz cuidaban la casa, cocinaban, lavaban, tejían, confeccionaban el vestuario, regaban las hortalizas y auxiliaban

en la cosecha... Durante la guerra dos o tres de las más jóvenes y robustas acompañaban al amo para cuidarle y servirle” ”(Encina, 1983, como se citó en Montecino, 1993); con lo mencionado no era de extrañar que más de un niño o niña que servía en su casa y a su familia fuera un hijo ilegítimo. Como se menciona anteriormente, principalmente, estas relaciones entre hombres españoles y mujeres indígenas se presenta marcado con la violencia, lo que no cabe menor duda, víctimas completas de la fuerza bruta; sin embargo, la existencia de estos dos modos (concubinato y barraganía) de relacionarse pueden revelar que esta relación es más ambigua. Por ejemplo, las dos muestra cierta “estabilidad” en la relación, más en la barraganía que se presenta que el hombre tiene una familia fuera de la legítima, lo que se puede decir que el acto sexual no era algo del momento o un arrebató de violencia sino que sucedió más de una vez con la misma mujer en retirada ocasiones a lo largo de un periodo de tiempo, lo que se podría plantear que hubo “consentimiento” de parte de la mujer en el acto y tal vez no hubo, pero ¿es un verdadero consentimiento si el hombre posee una posición de poder sobre la mujer? Algunos estudios llegan a decir que las mujeres indígenas seducían a los españoles debido a una suerte de fascinación por lo desconocido y que los buscaban atraídas al considerarlos una raza superior, “la figura de la mujer indígena voluptuosa, ardiente, seductora que se prendó del español, que lo atrajo por encontrarlo hermoso y superior, en contraste con sus hermanos indio abatidos y derrotados” (Montecino, 1993), y que viniendo de una sociedad polígama se adaptaban fácilmente a la vida que los españoles le daban como concubinas y criadas de servicios. En este contexto, ¿Qué se sería más acertado hablar de atracción y seducción o de resignación y método de sobrevivencia?

Bajo todo este contexto las madres indígenas deben dar a luz a hijos que representan la no deseada unión de dos sociedades completamente distintas y que se encuentran en una situación sumamente beligerante entre ellas; hijos que son un mal necesario y que eran vistos en menos por la sociedad paterna y que les era difícil encajar en la sociedad materna. Estas mujeres deben servirle al padre de su hijo y a su familia legítima, así mismo enseñarle a su hijo a servirle de igual manera sin importar los lazos sanguíneo; mujeres que intentaban transmitirle algo de su cultura a sus hijos, pero estos son envuelto por la cultura de su padre aun así socialmente son menospreciados por su sangre indígena, para que un mestizo fuera aceptado socialmente debía desprenderse de su lado indígena, desprenderse de su madre. Quien ante un padre completamente ausente era el pilar y refugio de su hijo, la madre indígena era la figura segura y presente, quien nunca le daba la espalda;

“la ilegitimidad (...) es un elemento propio del ser mestizo. Ilegitimidad que se traducirá en una madre mapuche que asumirá el rostro materno y paterno, mujer sola que acunará el rostro materno y paterno, la mujer sola que acunará a sus vástagos, los alimentará, les enseñará, (...). Esa madre siempre presente, será el referente, el espejo, el refugio, la única tierra sólida que los mestizos encontrarán en sus existencia fracturada y estigmatizada” (Montecino, 1993).

En los hombros de las madres indígenas recaía los prejuicios de una sociedad que no era propia, miradas de desprecio y abuso de parte de quienes trabajaba, así mismo someterse

incontable veces ante un hombre con poder casi absoluto sobre ellas, así mismo ver este mismo patrón caer sobre sus hijos.

La otra cara de estas madres de mestizos proviene de las españolas cautivas o Chiñurras. La captura de miembros del otro bando era una práctica muy común en el contexto de guerra, producido durante el asalto de una ciudad o poblado capturando principalmente a los más débiles, es decir, a mujeres y niños, convirtiéndose estos en botín de guerra, "... o víctima de la misma, las mujeres a lo largo de la historia han sido utilizadas como muestras tangibles de la derrota del enemigo. Del mismo modo, su captura, posesión, muerte o violación se ha interpretado como un justo castigo del vencido por parte del vencedor, prueba irrefutable de la debilidad de una sociedad para defender a sus miembros más vulnerables, frente al ataque de otra" (González Gómez, 2001-2002). La captura de las españolas representó dos imágenes importante para el herir el ego de los españoles; primera siendo una suerte de revancha y de pagar con la misma moneda el ciento de mujeres mapuches que habían raptado esclavizándolas, un cierto modo de justicia para años de maltratos y abusos hacia las indígenas; y por otra parte era un recordatorio de que el ejército español no era invencible y que los mapuches no estaban dominados prestando resistencia en cada momento, además el solo hecho de que los mapuches pudieran capturar a las mujeres era una ofensa directa hacia la eficiencia y la virilidad de su ejército, ¿sino podían defender a sus miembros más débiles, como esperaban ganar la guerra? Los estudios o relatos hacia la situación de estas mujeres en cautiverio señalaba que el imaginario de español hacia sus mujeres era de seres frágiles y sensibles, que pasaron grandes penurias dentro de las tribus donde eran humilladas y obligadas a realizar trabajos duros que nunca en su vida habían realizado; "a las mujeres quitándole el traje español, echaban a los hombros dándoles una triste manta de lana basta, aun no suficiente para cubrir la honestidad y las hacían servir no sólo a los ministerios domésticos, sino en saciar el brutal apetito de sus amos, aun mas desdichadas como esposas que como esclavas." (Fray de Olivares, como se citó en Boldrini, 1990). La profesora Yéssica González Gómez, postula que estas mujeres dentro de la tribus poseían un valor especial si eran blanca y españolas, debido a que se les consideraban objetos preciosos entregándoles a sus poseedores cierto estatus dentro de la tribu, por lo cual estas mujeres se volvieron parte del núcleo familiar, la actitud iba más guiada a que las cautivas se integrarían al modo de vida mapuche, mostrando cierta preocupación y valoración hacia ellas, "no resulta extraño, por lo tanto que los cautivos entre los mapuche, gozarán de un mejor tratamiento que el que podían llegar a tener aquellos prisioneros indígenas dentro de la sociedad hispanocriolla. Muchos menos frecuente, aunque no ausentes, debieron ser las humillaciones públicas, marginación social y desvalorización cultura..." (González Gómez, 2001-2002). Obviamente, la situación era complicada al encontrarse dentro de una sociedad cultural tan distinta de la que provenían, el trauma de ser arrancada de manera tan violenta de sus hogares es que algo que se debe considerar, aunque muchas se adaptan, es más bien por un tema de sobrevivencia que por elección. Estas mujeres eran objeto de trueque, una mujer española era cambiada por muchos mapuches cautivos, sin embargo estos trueques se veían levemente obstaculizados por dos

temas; el primero era que los “esposos” de estas mujeres no deseaban liberarlas tanto porque eran sus esposas como porque eran madres de sus hijos, así mismo muchas mujeres cautivas no deseaban volver a la sociedad de los españoles y las razones pueden ser variadas. Las españolas se avergonzaban de haber yacido con indios y dar a luz a sus hijos, por lo cual preferían quedarse en cautiverio que volver a enfrentarse a los prejuicios; algunas se encontraban tan adaptadas dentro de las tribus y con el rol que les habían impuesto que ya no se sentían parte de su sociedad de nacimiento; y por otra parte estaban las mujeres que se preocupaban por sus hijos, si volvían al lado de los españoles era posible que no las dejaran llevárselos con ella por ambas partes, y volver con ellos a la sociedad española significaría que sobre ellos recaerían prejuicios que dentro del núcleo familiar paterno no habían; “los mestizos al revés, los hijos e hijas de las cautivas, no fueron objetos de la discriminación que padecieron los vástagos al derecho en el territorio de Chile Central: heredaron el nombre de su padre y con eso la legitimidad de pertenecer a una linaje y por tanto gozaron de los mismo derechos que cualquiera de sus hermanos” (Montecino, 2018), fuera la sociedad mapuches estos niños serían marcados como mestizos y degradados por ello, marcados por la ilegitimidad y los prejuicios, provocando que sus opciones en la vida fueran limitadas.

Las madres españolas como las madres indígenas se encontraban dando a luz a hijos que de un lado a otro serían marcados por la mezcla de sus genes, dando a luz lejos de la cultura que las arrojó desde que nacieron, dando luz a hijos con hombres que tenían poder sobre ellas. Mujeres que intentaron transferir su cultura a sus hijos, pero que ellos abrazaran la cultura de sus madres significaban que la sociedad que imperaba sobre estos los rechazarían, volviéndose un puente de dos sociedades distintas que luchaban una contra la otra constantemente, siendo así el único punto fijo y estable fuera la mujer que los trajo al mundo.

Es necesario hablar del marianismo dentro del mestizaje debido a que la adoración hacia la Virgen María se expandió con bastante éxito entre los mestizos y sus madres. La adoración hacia la virgen llegó con los españoles en su misión evangelizadora planteando así un ideal que se esperaba en el actuar de las mujeres, ideal que se le impone a las indígenas. La imagen que llega es de la Virgen Doncella, mostrándose como una mujer pura y casta que es abnegada y doliente en pos de su familia. Sin embargo, la imagen de la Virgen María sufre algunas modificaciones presentándose dos nuevas caras: la Virgen Cegadora y la Virgen Madre. Ambas toman características de la divinidades precolombinas que desean suplantar, siendo participe en la formación de la sociedad mestiza; ejemplo de esto es la Virgen la Tirana que se considera la leyenda base del mestizaje chileno. Volviendo a estas dos imágenes, la Virgen Cegadora es la virgen que toma partido por los españoles, no es una madre, sino se caracteriza más por ser protectora con ciertos rasgos aguerridos siendo no objeto de culto permanente y colectivo, quien se caracteriza por ello es la segunda imagen, la Virgen Madre, ella toma partido por los débiles, indios y mestizos, es madre de todos protegiéndolos y acogidos, “la madre eclipse a la guerrera, como la vida quisiera interponerse a la muerte. Entonces se podría decir que el carácter inmortal de la divinidad materna mestiza, sutura el duelo de la conquista, lo hace innecesario, ya que las muertes son sublimadas por la vida

eterna en ella, como madre, asegura a los hijos nacidos infinitamente de su vientre” (Montecino, 2018) . Esta virgen María resuelve el problema de origen del cual muchos mestizos pasan al ser puente de dos sociedad tan distintas y en lucha, pasando a tener una madre común.

### **Madres de huachos: mujeres intentando ser madres solas.**

En la Colonia se intentó establecer el matrimonio y la familia tradicional cristiana, sin embargo el nacimiento de niños mestizos siguió en aumento, más aún en las últimas décadas de la Colonia el termino Mestizo fue bajando su nivel de uso debido a que después de casi tres siglos de convivencia y procreación entre español e indígena la mezcla de sangre y genes estaba expandido y ramificado, sobre todo en los niveles sociales inferiores siendo así un término ya no tan preciso para categorizar a los niños ilegítimos o sin figura paterna presente. Ante lo explicado el término “Huacho” se va haciendo más conocido y utilizado;

“una denominación cuyo origen etimológico es quechua y que sirve para referirse al animal que ha salido de su rebaño, pero también a quienes no poseen bienes, (...). Pero también el termino en el mundo andino fuera a tener connotaciones de pobreza específica “...un estado de ánimo, de soledad, de abandono, de no tener a quien acudir”, (...). Entre los mapuches de Chile, la palabra fue adoptada para expresar la legitimidad de un nacimientos” (Montecino, 2018)

No obstante que el termino para referirse a la legitimidad de esto niños hubiera cambiado no significa que estos cambien y aún menos que las madres lo hagan.

Las madres de niños categorizados como huachos siguen proviniendo de los sectores populares caracterizándose por no contar con un apoyo masculino constante y sacar su hogar ella sola; entrando en la Republica las tradiciones coloniales como el concubinato y la madre soltera eran vistos como una falta de progreso y de civilización, llevando a que las sexualidad femenina fuera, una vez más controlada y sancionada, “pensamos que el proceso que ocurre en el siglo XIX chileno, es uno en donde las capas altas de la sociedad se ciñen discursivamente al modelo familiar cristiano-occidental, monógamo y fundado por la ley del padre, y las capas medias y populares persisten reproduciendo una familia centrada en la madre y con un padre ausente” (Montecino, 2018), a pesar de intentar de disminuir la ilegitimidad y así las familias no tradicionales, nada de esto disminuía sino seguía aumentando:

“La proporción de niños ilegítimos nacidos en Chile entre 1848 y 1916 aumentó desde un quinto del total a más de un tercio. (...). En la ciudad de Santiago, por ejemplo, fluctuó normalmente por encima del nivel nacional: entre un mínimo de 460 por mil y un máximo de 541 por mil, entre 1903 y 1910. A modo de hipótesis, cabe estimar que, en los barrios populares de la capital, la proporción de niños ilegítimos debió oscilar entre 750 y 800 por

mil. En consecuencia, hacia 1900, y sobre todo en los distritos pobres, casi los dos tercios de los nacidos constituían casos de niños "huachos" (Salazar, 2006)

Lo siguió presente el desequilibrio de poder entre las mujeres y los hombres, el tema de la cautiva y su dueño se ve remplazado por la inquilina y su patrón, además del desequilibrio social entre los géneros; mientras el hombre ejercía su sexualidad de manera incontrolada e irresponsable, esto va tanto para el patrón como para los inquilino y peones, para la mujeres la sexualidad estaba censurada siendo su ideal el matrimonio y la formación de una familia cristiana. Por lo cual, las mujeres de los patrones teniendo implantada esta mentalidad recaía en ellas una suerte de resignación hacia las infidelidades de su marido habiendo en sus deberes el mantener el orden del hogar y velar por la cristiandad de su familia y empleados; por lo tanto fue la principal impulsora de los matrimonios entre sus inquilinos, más si ellos vivían en concubinato, por lo cual cada cierto periodo de tiempo un cura visitaba la hacienda tanto para casamientos como para bautizos entre los inquilinos, ya que todo se debía hacer "como Dios manda"; sin embargo, estos matrimonios debían abrir las puertas de su casa al patrón para que yaciera con la mujer e hijas de sus inquilinos bajo el derecho -derecho de pernada- que ellos mismos se habían impuesto a su beneficio haciendo que no fuera de extrañar que entre los hijos de sus inquilinos hubiera algún hijo huacho del patrón, que sin duda provocó cierto castramiento hacia sus propios inquilinos tanto en este tema como en otros en relación a la dependencia patrón-inquilino:

"... algunos autores consideran la vida del inquilino digna de lastima y de desprecio. (...). De desprecio, por no sublevarse ante ello; por vivir una vida para los demás, sin exigir a cambio nada o poco para sí mismo. La inutilidad de la vida del inquilino y la lastima se hacen evidentes cuando éste envejece y no tiene cada, ni siquiera a sus hijos, a quienes no pudo conservar a su lado puesto que ni siquiera es dueño de la ranca donde vive. Al inquilino se le considera sumiso e incapaz de proteger a sus propias mujeres, cediéndolas al patrón cuando éste lo requiere" (Valdés, Rebolledo, & Wilson, 1995).

No solo era el patrón quien usaba su poder sobre las inquilinas, o chinas como eran comúnmente conocidas, sino también los parientes masculinos del patrón, debido a que las chinas eran vista como un "oscuro objeto de deseo" y no era de extrañar que las primeras experiencias sexuales de los hijos del patrón fueran con las chinas que trabajaban dentro de la casa. Otro personaje que ayudo en la procreación de huachos en los campos chilenos fue el peón, "no conocía techo ni hogar; esparcía su semilla al voleo (...); no respondía lo más mínimo de sus hijos casuales; su compañera ocasional sabia tener como destino ultimo e ineluctable el abandono, sin siquiera una explicación."(Vial, 1984, como fue citado en Valdés, Rebolledo, & Wilson, 1995); quien deambulaba de una hacienda a otra en busca de trabajo, pero sin estar atado como el inquilino, él en sus viajes tomaba parejas esporádicas para hacerle compañía donde se establecía temporalmente, pero al terminar el periodo de estadía seguía su camino dejando a la mujer sola.

La madres de niños huachos podían estar casadas o no, como se mencionó anteriormente era común que las parejas dentro de la hacienda vivieran en concubinato, por lo cual se podía observar que dentro del hogar habían hijos de distintos padres, siendo el menor de los hijos quien era el hijo de la actual pareja de su madre, estos emparejamientos eran debido a la búsqueda de mutuo beneficio; el abandono del hombre hacia su mujer y sus hijos dejándola sola intentando mantener a sus hijos y a su casa, por lo cual muchas veces le era más factible buscar una nueva pareja, el lacho, para tener una vida más estable; mientras que los hombres buscan quienes mantuvieran limpia la casa, un plato caliente en la mesa y una compañera en la cama, todos salían ganando; aun así el abuso y la violencia intrafamiliar era un acto muy frecuente dentro del hogar tanto dirigido hacia la madre como hacia los hijos; esto venía interiorizado desde la Colonia, más aún en el matrimonio, donde socialmente era bien visto que los maridos disciplinaran o corrigieran a sus mujeres debido a su conducta, siempre que todo estuviera justificado y no fuera en exceso, lo que no fue perdiendo la practica; en lo que surgieron dichos como “quien te quiere te aporrea” que justificaban la violencia intrafamiliar mediante el amor que debía que tener el marido para corregir y llevar a la mujer a ser una buena esposa, lo que las mujeres debían soportar y mantener silencio.

El abandono que sufrían las mujeres, tanto por esposos como por parejas, eran en busca de mejor trabajo, como se dio mucho con los campesinos que migraron a las minas en el norte, también hombres que huían de deudas adquiridas con terceros dejando a su mujer con aquella carga; así mismo hubieron hombres que abandonaron a su familia por otra mujer. Lo mencionado eran las principales excusas para el abandono de familias ya establecidas, de la misma manera se da el caso de muchachas que eran abandonadas con un promesa de matrimonio y con un bebé en el vientre, por hombres que huían de la responsabilidad.

“Mateo Vega, el peón que engendro a las criaturas de Rosaria, no se hizo presente el día del parto. Tampoco había aparecido durante el último tiempo del embarazo, porque, de haberlo hecho, ¿no habría subido ella al monte a rescatar la pierna del buey desbarrancado? No estuvo acompañando la agonía final de Rosaria. No se hizo cargo de ninguno de los niños. ¡Ni el mismo José Simón lo menciona para otra cosa que no fuera para decir que era él quien había embarazado a Rosaria! El gobierno, en consecuencia, día la padre por inexistente (o por incompetente), pues en todos los documentos oficiales solo se habló de “los hijos de Rosaria”” (Salazar, 2006)

Como se puede deducir con lo descrito anteriormente la presencia masculina en la vida de los niños era algo completamente nulo o esporádico, dando que sobre todo en el caso de los padres periféricos, aun así la presencia más constante de la vida los niños eran sus madres, quienes con un hombre a su lado tenían una vida difícil, al momento de que eran abandonadas se hacía más complicada aún. Salazar en su libro, *Ser niño huacho en la historia de Chile (siglo XIX)* explica al inicio del libro por medio de un relato que para las sociedad la culpable de traer niños pobres al mundo para que pasaran miseria era de la madre pobre, no el padre, el padre pobre era un mero accidente necesario para el bebé se gestara, un ser que era muy



probable que su hijo no llegara a conocer en su vida, así las madres que de un modo u otro se la tenían que “arreglar” con sus hijos;

“el gobernador de Illapel solo había obtenido una caridad de estado. (...). Como tal, no fue suficiente para salvar a las criaturas de Rosaria de su temido destino histórico: soledad y pobreza de por vida. Muchos menos para la muchedumbre de niños chilenos pobres que, durante el largo siglo que fue desde 1830–1930, fueron tenazmente mordidos, desde su nacimiento por ese mismo destino. Es por eso que la culpa y llanto de Rosaria Araya constituyo, históricamente, un hecho premonitorio. La anunciación de la angustia y culpa de la mujeres pobres que, durante un siglo, parieron sus muchos hijos en pobreza.” (Salazar, 2006)

Uno de los medios que tenían para alivianar la carga y ayudar a las posibilidades de sobrevivencia era el repartir a sus hijos entre su patrona o amistades de esta, quienes los tomaba para el servicio, y entre sus familiares, principalmente la abuela materna o familiares de cierta edad como medio de compañía y ayuda; hubieron casos extremos donde las madres se deshacían de sus hijos recién nacidos por medio de exposición en la entrada de alguna casa o iglesia, también hubieron quienes llegaron a cometer infanticidio, principalmente las madres con demasiados hijos o las primerizas abandonadas. Otro medio ya fue mencionado anteriormente que era la madre buscara a un hombre que los mantuviera, o sino, no era extraño que algunas de estas madres se terminaran prostituyendo para poder mantener a su prole,

“¿Era mamá una puta o no? Para los jueces, para los curas y los grandes hacendados de la provincia, sí, lo era. ¡Y en qué grado! De modo que la acosaban, la denunciaban por adulterio, por amancebamiento, prostitución, robo, por lo que fuera. Uno vivía permanentemente en ascuas. Había violencia, fuera y dentro del rancho. Uno podía ver y vivir escenas de todo tipo. El cariño que teníamos por mamá estaba atravesado por todas partes por estallidos de violencia emocional y física, que nos reventaban en el alma periódicamente. Qué más vueltas darle: la vieja era escandalosa” (Salazar, 2006)

Obviamente, también estaban las madres que conservaban a todos su hijos y trabajaban arduamente para poder tener lo necesario para mantenerlos, ellas normalmente se dedicaban a ser lavanderas, costureras, sirvientas, y si vivían en la ciudad podían ser obreras y estaban los casos de mujeres que tenían pequeños locales; los hijos de estas mujeres eran normalmente encargados a sus abuelas maternas o a vecinos de confianza, y si esto no era posible acompañaban a su madres a sus lugares de trabajo. Para las personas externas a estos problemas estos niños era un lastre para la sociedad, ya que muchos no asistían al colegio y pasaban tiempo vagabundeando en las calles sin ningún tipo de supervisión atrayendo muchos de ellos a delinquir, siendo un problema que se debía solucionar. Para muchos este problema tenía raíz en sus madres, quienes no tenían maridos y trabajaban sin dedicarle a sus hijos y a sus hogares el debido tiempo, siendo un ejemplo de nula moralidad, por lo cual se tomaban medidas tanto para los hijos como para las madres;

“... la situación apenas ha cambiado. Esto nos obligó a atacar el mal más cerca de sus raíces, y hemos tomado medidas aún más radicales. Habiendo sido forzados a ello, hemos dado instrucciones precisas a nuestros Subdelegados e Inspectores para que, simple y drásticamente, confisquen a todo niño que se encuentre vagando en las calles, a fin de darles el destino que el interés público -y no el sentir de sus irresponsables madres” (Salazar, 2006)

Estas mujeres que hacían lo imposible para mantener a sus hijos y a ellas mismas, eran vista como mujeres de grandes agallas por sus cercanos y sus hijos, mas no por gran parte de la sociedad que las veían como personas con completa falta de la moral; también son vista como madres ajenas debido al poco tiempo que le pueden dedicar a sus hijos debido a su trabajo tanto fuera como dentro del hogar, no obstante sus hijos la seguían viendo como el principal punto de apoyo y de amor, por lo que no era de extrañar que aunque los hijos tomaran sus propios caminos de mayores muchas veces volvía, de un modo u otro, al refugio que siempre conocieron que eran los brazos de sus madres.

### **Madres Solteras: un problema que se debía solucionar.**

Cuando la situación social en Chile comienza a hacer de tema de gran preocupación para el gobierno chileno y académicos, a finales del s. XIX e inicios del s. XX, temas como el modo de vida dentro de las clases populares, la salubridad dentro de los conventillos, niveles de natalidad y mortalidad, entre otros comienza a ser altamente analizados viendo que Chile tiene un gran déficit en estos puntos, puntos que de un modo u otro debían ser solucionados.

“El problema de la ilegitimidad constituye el factor social de más desastrosa influencia en el crecimiento de población y vitalidad de la raza. (...). Constituye un círculo vicioso con su pléyade calamidades: aborto, mortinatalidad, mortalidad infantil, etc.; aparte de que son ilegítimos los que integran casi en su totalidad las poblaciones de las casas de menores, de los asilos anormales” (Santelices, 1938); bajo este contexto las madres de los huachos se vuelven un tema de interés público y académico debido a los problemas que las rodeaban a ellas y a sus hijos, las madres con hijos ilegítimos ya no eran un asunto privado sino que tenían un título público “Madres Solteras”; ya no eran un tema incomodo o de susurros, sino eran personas que por el contexto en el que se volvieron madres y en el que viven tienen una vida difícil y que esto no solo era un problema de ellas, sino que era un asunto que se debía solucionar en pos del bienestar social.

La trabajadora social, María Benavides, clasifica a las Madres Soltera de dos maneras: Por Elección y Por Seducción, siendo estas últimas quienes presentaban un menor porcentaje. Por Elección eran las madres que mayoritariamente son mayores de 21 año y se encuentran con pareja sin haberse casado, que están en unión libre; mientras que la Por Seducción eran en su mayoría adolescentes y que eran abandonadas al momento de dar a conocer su estado. La trabajadora social dice que la solución de los problemas de las madre Por Elección era legalizar su relación con el padre de sus hijos, una solución que a plena vista era muy fácil y

sencilla; contrario a lo que sería solucionar la situación de las madres del segundo grupo debido al desconocimiento de la paradero del padre o la negativa del padre en asumir sus responsabilidades “Este sí es grave y en realidad el verdadero problema de difícil y a veces solución legal, y de defectuosa solución siempre, ante la vida práctica. (...). El hombre que las sedujo, tampoco está a su lado. O él las repudio cruelmente al saber del hijo que estaba por nacer, o son ellas que, asqueadas, no quieren ni oír mencionarlo.” (Benavides, 1935)

¿Por qué era importante solucionar el problema de las madres solteras en la época? Debido a que las estadísticas de ilegitimidad estaban muy relacionadas con la estadísticas de mortalidad infantil, “el porcentaje de hijos ilegítimos, según las estadísticas, varían entre 33% al 38%; resultante de esta anormalidad, es el subido índice de mortalidad infantil que asciende al 26.2% y constituye una de los más altos del mundo” (Santelices, 1938). Una de las explicaciones para este fenómeno está relacionado al complicado y los pocos cuidados del embarazo que llevaban muchas de estas mujeres. Muchas de ellas no asistían a controles de salud y asistieron al médico cuando el embarazo se encontraba casi finalizando, en el tercer trimestre, lo que significa que por meses no recibieron los cuidados necesarios para el buen desarrollo del feto; así mismo ante el abandono de sus parejas y en muchos casos de su propia familia, se ven en la necesidad de trabajar, trabajos de esfuerzo que realizaban hasta el último momento de su embarazo, todo esto sumándolo conllevaba a variados problemas en el parto y posterior a este; “no existe ninguna ley que proteja materialmente a la madre soltera o desvalida en los dos últimos meses de gestación. Es así como la vemos trabajando hasta el último momento en quehaceres a veces muy rudos; como resultado obtenemos, un niños del congénito o un prematuro, cuyo estado precario los hace incompatibles con la vida.” (Figueroa, 1932). Que el bebé sobreviviera al momento del parto no significaba que su vida no corriera peligro, a lo largo de su niñez las estadísticas no estaba de su parte, “por cada 20 partos nace un mortinato. Cada 10 niños nacidos vivos muere uno antes de concluir el primer mes de vida, la cuarta parte antes de cumplir el año y casi la mitad al cumplirse nueve años” (Allende, 1939). En estos puntos tiene mucho que ver que la Madre Soltera debe salir a trabajar casi enseguida después de dar a luz, dejando a su bebé recién nacido en manos de terceros sin los cuidados que podía entregarle una madre, a esto se le suma la pésima higiene en los lugares que muchas de ellas vivían, rancheríos y conventillos, en donde el hacinamiento y la nula sanitización era pan de cada día, siendo lugares propicios para enfermedades e infecciones siendo lugares no muy óptimos para que un niño se desarrollara apropiadamente.

María Santelices, trabajadora social, declara que no había solución a los problemas que arrastraban las Madres Solteras y sus hijos, lo único que podía hacer era crear y apoyar a instituciones que ayudaban a apaciguar estos problemas. Muchas de estas mujeres sin encontrar apoyo en sus cercanos terminaban recurriendo a instituciones que las ayudaban durante el término del embarazo y posterior al parto;

“(Casa de la madre) creada y mantenida por el Consejo de Defensa del Niño, cuenta con los 3 servicios ya enumerado y puede considerarse modelo en su género. En la pre-maternidad se recibe a las embarazadas, ya sea primíparas o multípara, ordinariamente desde los 7 meses de embarazo, pero se condiciona el ingreso, según la situación personal de cada una” (Santelices, 1938)

Algunas de estas instituciones educaban a estas mujeres en los cuidados a su hijos y las ubicaban en lugares para que pudieran trabajar, a veces se quedaban trabajando dentro de la misma institución; el trabajo más común entre estas madres era el servicio doméstico y el ser nodrizas, ambos trabajos tenían la facilidad de poder mantener sus hijos con ellas. Las Madres Solteras que trabajaban en fábricas a veces tenían la facilidad que habían algunas que contaban con salas cunas, esto producto de sindicatos y grupos feministas, para poder dejar a sus hijos durante la jornada laboral. Todo lo mencionado era hecho con el fin de que los hijos de estas madres no estuvieran más relacionados con la desnutrición, las enfermedades y la muerte. En más de un artículo adjudican a estos problemas que una mujer sola es más vulnerable y más pobre poniendo como solución el estar unida al padre de sus hijos, como si el único causante de todos sus problemas de sus problemas fuera que no tuviera un hombre al lado; el problema no era la desigualdad salarial entre el hombre la mujer, no era que el ambiente laboral de las mujeres era nefasto, el problema no era que los padres de sus hijos huyeran de toda responsabilidad. Incluso derechos y logros que obtuvieron acentuaban el rol de la madre -prenatal y postnatal, sala cunas y jardines infantiles- dejando en vista cierta ausencia del padre; “estos derechos son por cierto muy importante, pero poseen una contra cara: favorecen la existencia de un modelo donde la paternidad no es parte central de la constitución masculina.” (Montecino, 2018)

Los artículos de servicio social de la época observan que la mayoría de las madres solteras eran menores de 20 años, siendo las causas de que las mujeres tuvieran hijos tan jóvenes iba en que abandonaban sus casas tempranamente debido a problemas familiares relacionado con vicios que poseían sus padres o las personas mayores con quienes vivían, también con una mala economía y malas condiciones de vida, así mismo la presencia de violencia y abusos que muchas de estas muchachas eran victimas las impulsaban a dejar el hogar tempranamente, dejándolas así a merced de promesas de apoyo y seguridad, además afirman que debido al hacinamiento de muchos de estos lugares se presenta una conducta sexual muy precoz, pese a ello hay una ignorancia en todo lo relacionado a la sexualidad debido, principalmente, al pudor que las madres presentan al hablar de estos temas haciendo que todo lo que llegaban a saber era por medio de terceros como amigas y los hombres que las seducían, “consecuencia inevitable de la ignorancia de los padre, los que, por un falso concepto mantienen a la juventud con la conciencia vedada, ante el problema de los sexos. Es increíble como ignorancia interviene desastrosamente en el comportamiento posterior del joven o de la joven” (Santelices, 1938). Las causas de ser madre soltera después de los 20 años estaba relacionadas con lo anterior descrito, pero a la vez esta se presentan escenarios de índole más adulto, si se puede decir así, desde falsas promesas de matrimonio hasta

chantaje para conservar el trabajo; un tema que también podía ser recurrente en todas las edades era la violación tanto por parientes como por externos a su círculo cercano. Cabe aclarar que la ilegitimidad y las madres solteras se presentan en todas las clases sociales, sin embargo en las clases populares y las clases media en donde se encuentran en mayor número y presentan mayores dificultades que en las mujeres de clase más alta; “la mayor cultura de las clases altas, la que trae por consecuencia, la educación o represión del instinto, barrera que se afianza por los prejuicios o convencionalismo sociales.” (Santelices, 1938). En la cita se dice que en la clase alta no se presenta un gran porcentaje de Madres Soltera debido a la educación que las mujeres tenían acceso tanto culturalmente como en el sentido de la moral; Santelices llegó a mencionar que estas mujeres no se dejaban llevar por la lujuria y los impulsos sexuales como si lo hacían las mujeres de las clases inferiores; sin embargo pudiendo ser esto verdad o no, también estaba presente el factor que las mujeres de clase alta poseían más medios para ocultar un embarazo, realizarse un aborto, así también medios para deshacerse de un bebé, lo que sin duda llevo a que el registro y las menciones hacia las Madres Solteras sean de parte de las clases populares y no de la clase alta.

Muchas de estas mujeres decidían quedarse con sus hijos, mas no todas. Hubo un número de estas madres que decidían desprenderse de su hijo tanto por la situación económica o porque nunca desarrollaron un apego emocional hacia él. Sentían vergüenza por la situación en la que se encontraban por lo cual no era de extrañar que ocultaban lo máximo posible sus embarazos o intentaran abortar, esto no siempre resultaba como se esperaba dando que se realizaban abortos caseros por medio de consejos de cercanas que hicieron lo mismo, esto podía resultar en un aborto exitoso sin contratiempo, pero asimismo podía resultar que el método no cumplía con su propósito o, también resultaba en el fallecimiento de la mujer , “de los 50 casos de abortos, presentados en la Maternidad San Borja, durante el año 1937, un 40% corresponde a estas muchachas; lo hicieron ya inducidas por su seductor o por amigas experta en esta medidas” (Santelices, 1938). Estos casos de abortos fallidos y desapego emocional hacia el bebé resultaban en madres abandonando a los bebés en hospitales o en hogar de menores o, también se daba la situación que estos niños caían en las manos de los abuelos maternos o en parientes ante la negativo de su madre en criarlo. El abandono era sin duda un medio que a lo largo de la historia mujeres usaron por diversos motivos y lo llevaron a cabo por diversos medios, como se ha mencionado anteriormente. Era frecuente que los bebés recién nacidos o que tuvieron unos pocos meses de haber nacido fueran abandonados debido a su condición de ilegitimidad, lo que se podría decir que fue debido a la presión social y/o a la situación económica de la madre; mientras que los niños con algunos años encima eran abandonados debido a la misera condición económica que estaba presente en el hogar. Aun así el abandono de los hijos se le consideraba una faceta de la ilegitimidad a lo largo de la historia.

La ilegitimidad a lo largo del siglo XX va en aumento se “ha redundado en un incremento del porcentaje de nacimientos ilegítimos del total de nacidos vivos en Chile de un 15,9% en 1960 a un 18,5% en 1970, para ascender drásticamente hasta 1990, donde alcanzó a un 34,3%

del total de nacidos vivos” (Irrázaval & Valenzuela, 1993), así mismo el porcentaje de la nupcialidad va disminuyendo. Las nuevas generaciones le van perdiendo el sentido al matrimonio, viéndolo más como un trámite que el sello de su unión, por lo cual la unión libre es una la opción más tomada en el momento de formar parejas y así familia, por lo que se presenta un aumento en las madres solteras por elección como se clasifican anteriormente haciendo que la cantidad de niños considerados ilegítimo/hijos naturales aumente; sin embargo los hijos que se consideran simplemente ilegítimos sigue en aumento. Otro punto que fue yendo en picada es la natalidad en Chile,

“el estudio del INE (Instituto Nacional de Estadísticas) sobre la transición de la fecundidad en Chile (1985) indica que el comienzo de la década del 60 marca el término de una etapa de crecimiento de la fecundidad que se había iniciado en los años 50, (...),que alcanza a 165 nacidos por mil mujeres en edad fértil en 1962, disminuyendo hasta 83,5 en 1979 y estabilizándose entre 82-87 en la década del 80” (Irrázaval & Valenzuela, 1993)

Esta disminución tiene relación sin duda a ciertos espacios que se le iban abriendo a las mujeres, como en la educación formal y el mercado laboral, llevando a que su enfoque este un poco más lejos de casa; así mismo el acceso a métodos anticonceptivos provoca que las mujeres puedan planificar el momento de ser madre y la cantidad de hijos que desea tener, estos podrían consideras los logros que van obteniendo las mujeres debido a décadas de lucha.

### **Madres Solteras: actualidad**

Las nuevas generaciones han llegado con nuevas mentalidades, donde las mujeres son iguales que los hombres, que pueden tener tanto poder como ellos, y que si son madre o no ya no las definen como mujer. Con esto se puede suponer que los prejuicios han bajado hacia las madres solteras, y en cierto modo en el día de hoy no es como una marca que las marquen como si tuvieran lepra, sino se muestra como un tema común y aceptado; claramente aún hay personas que mantienen los prejuicios que han regido por años a tantas mujeres, me refiero a las personas de mayor edad y personas que aún mantienen una mentalidad conservadora. Aun así hay situaciones que se mantienen igual a pesar de los años, que sería que las familias monoparentales se encuentran mayoritariamente en los grupos más vulnerables económicamente, provocado principalmente por la desigualdad de los salarios entre el hombre y la mujer, “la última Encuesta Suplementaria de Ingresos, correspondiente a 2020, señaló por ejemplo que ese año las mujeres ganaron en promedio un 20,4% menos que los hombres, con un ingreso promedio mensual que alcanzó los \$551.327 en las mujeres y \$692.289 en los hombres.” (Godoy, 2022); una familia es difícil mantenerla con dos salarios es aún más difícil mantenerla con un solo salario proveniente de la mujer, lo que el gobierno ha intentado apaciguar con bonos, como por ejemplo el bono Protege que va dirigido hacia las madres trabajadoras con un bono de \$200.000 por tres meses; también se sigue presenciando situaciones de irresponsabilidad de parte de los padres, que aun cuando legalmente las madres

pueden exigir derechos para sus hijos como lo sería la pensión alimenticia, esta es más de una vez pasada a llevar por parte de los padres, dejando nuevamente todo en las manos de las madres haciendo malabares con lo que tengan en las manos. Durante la pandemia a causa del COVID-19, muchas personas se vieron sin trabajo y las posibilidades de volver al mercado laboral eran pocas debido a las cuarentenas y toques de queda que se impusieron a lo largo y ancho del país, por lo cual se tomó la medida de que las personas, opcionalmente, podían retirar el 10% de su fondo de pensiones, medida que se vio realizada tres veces a lo largo de la pandemia, en este mismo contexto surge que hay un portante números de deudores de pensiones alimenticias, número que aumento con la pandemia, sin embargo todo este asunto se veía arrastrando de mucho tiempo atrás; ante esto se decide que las madres que no estaban recibiendo la pensión podían recibir el 10% del deudor, decisión que fue aplaudida por muchas y que revelo millonarias deudas en pensión, padres que hace años no pagaban ningún peso en la pensión dejando a la madres con el peso total de los gastos del hijo de ambos. Con esto surgió toda una polémica en Redes Sociales donde padres aparecían de la nada haciendo el papel de buenos padres y de víctimas para que no les arrebataran el dinero, hubo quienes acusaban a las madres de sus hijos de gastar el dinero de las pensiones en ellas mismas y no en sus hijos, pero nada los termino excusando de sus deudas y muchos no vieron ni la sombra del dinero. Al ver los alarmantes números de los deudores y las cifras de sus deudas que salió a la luz con esto, ciertos grupos interesados vieron que esto debía tener una mayor regulación y ver que las deudas se pagaran, se veía que las sanciones a esto no eran suficiente, que la reclusión nocturna no era efectiva para incentivar que los padres cumplieran con sus deberes; ante ello desde el mes de Noviembre del 2022 entró en vigencia el Registro Nacional de Deudores de Alimentos, donde se llevara registro del deudor y el monto de la deuda, así como de los perjudicados con la deuda y de los tribunales que llevaron el caso, todo será visualizado y de consulta pública.

## **Conclusión**

En la actualidad, el ser madre no es una tarea titánica de la madre contra el mundo como lo era para las madres que se mencionaron anteriormente, ahora las madres poseen derechos que antes no se le habían otorgado y muchos dirían que en el día de hoy tiene sus facilidades. No obstante solo es la superficie, puede que las madres tengan más recursos a la mano y que la sociedad no sea tan lapidaria con las madres que deciden ser madre solas, porque también esa es una realidad, hay mujeres que optan ser madres por medios no convencionales y lo deciden sin tener un hombre al lado sabiendo el camino que les tocara, tanto ellas como las madres solteras convencionales, por así decirlo, pasan por los mismos presiones que sufrieron sus madres, abuelas. Criar a un ser humano no es fácil y conlleva mucha carga física y emocional; y puede que muchos conceptos sobre la maternidad y sobre la mujer hubieran cambiado en las últimas décadas, sin embargo en muchos casos la maternidad sigue siendo un tema de mujeres.

Con esto se logra vislumbra una historia maternal chilena de más o menos 500 años, donde se ve la imagen de la madre esta oculta en las sombras, oculta detrás del padre de sus hijos en un inicio y después oculta detrás de sus hijos; niños que con el correr de los años se le iban cambiando los nombres, pero en la práctica seguían siendo los mismos, niños que no contaban con la presencia paterna en sus vidas y que la única presencia que tenían era de su madre, quien se veía agobiada por una sociedad y una economía que no perdonaba que una mujer estuviera sola con hijos. Como sus hijos eran los mismo las madres también lo eran; **de cautiva a inquilina, de inquilina a madre soltera**. Todas pasaron miseria y abuso en un sociedad que era injusta con ellas y las condenaban por una situación donde muchas veces no tenían mucha decisión, mientras que a los hombres que las abandonaron no eran juzgados ni señalados por las decisiones que tomaron y que perjudicaron a más de uno.

“Nuestra hipótesis es que ese mestizaje funda lo chileno, lo va hilvanando a través de la historia con diferentes hilos. Trama que toca las sangres, pero fundamentalmente la cultura: al comienzo la profusión de mestizos(as) se suma a las demás diferencias que surgen en el territorio, pues en él ahora habitan sujetos europeos, indígenas, negros, mulatos, etc., y cada uno de ellos tendrá una ubicación en las jerarquías sociales de acuerdo a su pertenencia a uno u otro segmento. Posteriormente, el y la mestiza son la realidad mayoritaria que habita el espacio cultural chileno. (Montecino, 1993)

La hipótesis de Sonia Montecino es bastante correcta, este mismo trabajo se basa en hilar estos hilos que unen a las madres de estos hijos sin padres; en la genética de cada chileno está presente un mestizo o un huacho, un hijo ilegítimo; lo que significa que en cada chileno hay una Madre de Mestizo, una Madre de Huacho, una Madre Soltera, una madre sola que gracias al esfuerzo que ella realizó es posible la existencia de muchos. Se dice que el mestizo es la base de nuestra cultura, pero ¿Quién le enseñó a ese mestizo? ¿Quién hizo posible que en el viviera, a pesar de los obstáculos, las dos cultura que sus genes eran partes?, parafraseando las preguntas del inicio, ¿Cómo es posible hablar del hijo sin hablar de la madre? En una cultura que la figura paterna es ausente, porque aunque el padre viva con la madre y el hijo se sigue manteniendo que el asunto materno es de la madre; sí, hay padres que han tomado más rol en el cuidado y educación de sus hijos, sin embargo en su mayoría son de la nueva generación de padres, lo que sigue representando un porcentaje bastante bajo; la norma que sigue imperando es que la maternidad es tema de mujeres, entonces si se vive en una sociedad donde las personas se forman bajo el ala de su madre, ¿Por qué no hablamos de ellas? Hace casi un siglo dejaron de ser un tema privado, pero dejaron de serlo por una situación mala que las condenaban por ello, si no hubiera sido porque esta situación afectaba a sus hijos seguirían siendo un tema que se hablaba dentro de cuatro paredes. Hace siglos estas madres solas tenían cadenas y un látigo que las callaban, y la madre soltera con esfuerzo logro tener algo de voz, sin embargo es poco oída y las autoridades siguen haciendo medidas que no solucionan los problemas tan solo los apaciguan, dejándolas con los mismo problemas que tenían desde un inicio, y no solo ellas sino también sus ancestras antes de ellas.



En un sociedad que se formó con hijos de Madres Solas, Madres Solteras, deberían haber mayor reconocimiento y admiración a la vida que estas tuvieron. Estas mujeres son matriarcas, son las madres de la patria chilena, y no deberían estar en las sombras de nadie sino deberían estar a la luz.

### **Bibliografía**

- Aguilar, D., Medina, B., & Martínez, R. (2017). El sentido de vida en madres solas. *Integración Académica en Psicología*, 5(13), 121-131.
- Allende, S. (1939). Binomio madre y niño. En S. Allende, *La realidad médico-social chilena* (págs. 77-86). Santiago.
- Anonimo. (6 de Septiembre de 2022). Madres solteras en Latam: Una situación que crece de forma acelerada y sin control. *IberoNews*. Obtenido de <https://iberonewsia.com/madres-solteras-en-latam-una-situacion-que-crece-de-forma-acelerada-y-sin-control/>
- Badinter, E. (2019). ¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglo XVII al XX. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 18, 1-8.
- Barrantes, K., & Cubero, M. F. (2014). La maternidad como un constructor social determinante en el rol de la feminidad. *Wimbu*, 29-42.
- Benavides, M. (1935). Madres Solteras. Pequeña contribución al estudio de este problema. *Servicio Social*, 11-17.
- Cavieres, E., & Salinas, R. (1991). *Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.
- Congreso Nacional de Chile. (2021, 14 de Mayo). *LEY 21334. SOBRE DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE LOS APELLIDOS POR ACUERDO DE LOS PADRES*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1159523>
- División Observatorio Social. (2020). *Documento de resultados: Equidad de Género*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Subsecretaría de Evaluación Social.
- Figuroa, D. (1932). Protección prenatal y a la madre. *Servicio Social*, 227-231.
- Flórez-Estrada, M. (Julio-Diciembre de 2014). La maternidad en la historia: deber, deseo y simulacro. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(2), 259-288.

- Godoy, G. (4 de Marzo de 2022). *¿Cuál es la realidad actual de las mujeres en Chile en el ámbito laboral?* Obtenido de Ine.cl:  
<https://www.ine.cl/prensa/2022/03/04/cu%C3%A1l-es-la-realidad-actual-de-las-mujeres-en-chile-en-el-%C3%A1mbito-laboral#:~:text=La%20C3%BAltima%20Encuesta%20Suplementaria%20de,y%20%24692.289%20en%20los%20hombres.>
- González Gómez, Y. (2001-2002). Cautiverio femenino y mestizaje al revés en la Araucanía del siglo XVII. La conquista de la mujer del otro. *Educación y Humanidades*(10-11), 72-95.
- Hiner, H. (7 de Diciembre de 2021). El país de las madres que crían solas: "O más bien, de las que crían con sus madres, tías, vecinas, comadres, pero sin el papá presente". *Elmostrador*. Obtenido de <https://www.elmostrador.cl/braga/destacados-braga/2021/12/07/el-pais-de-las-madres-que-crian-solas/>
- Irrarrázaval, I., & Valenzuela, J. P. (1993). La ilegitimidad en Chile ¿Hacia un cambio en la conformación de la familia? *Estudios Públicos*(52), 145-190.
- Madres solteras en Latam: Una situación que crece de forma acelerada y sin control*. (6 de Septiembre de 2022). Obtenido de IberoNews: <https://iberonews.com/madres-solteras-en-latam-una-situacion-que-crece-de-forma-acelerada-y-sin-control/>
- Montecino, S. (1993). *Sangres Cruzadas: mujeres chilenas y mestizaje*. Santiago: Ediciones SERNAM.
- Montecino, S. (2018). *Madre y Huachos, alegorías del mestizaje chileno*. Santiago, Chile: Catalonia.
- Palomar Vereá, C. (2005). Maternidad: Historia y Cultura. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*(22), 35-67.
- Rosenblat, A. (1952). *La población indígena y el mestizaje en América II*. Buenos Aires: Nova.
- Salazar, G. (2006). *Ser niño "huacho" en la historia de Chile (siglo XIX)*. Santiago: LOM.
- Salinas, R., & Delgado, M. (1990). "Los hijos del vicio y del pecado". La mortalidad de los niños abandonados (1750-1930). En *Chile. Historia y "Bajo pueblo"* (págs. 44-54). Santiago: Propositiones.
- Santelices, M. (1938). El servicio social frente al problema de la madre soltera y su hijo. *Servicio Social*(4), 151-197.
- Valdés, X., Rebolledo, L., & Wilson, A. (1995). *Masculino y femenino en la hacienda chilena del siglo XX*. Santiago: FONDART - CEDEM.